

Informaciones de anoche

En la Casa de Todos

Clepsidario

Vamos a tener un nuevo ayuntamiento en la provincia: el de Cardena. El expediente para la constitución y declaración del nuevo municipio, ya lenta y pausadamente siguiendo sus pasos. En estos días se votaba en esa sombra maldita que todavía se llama Diputación provincial.

Gobierno civil

Renovación minera El vecino de este capital don José Ortiz Molina ha presentado un escrito en el negociado de Fomento de este gobierno, renunciando a las concesiones de mineral de hulla denominadas «Perengana», «Mengana» y «Segunda Mengana», que se hallan enclavadas en el término municipal de Obispo, acompañando las correspondientes cartas de pago.

De todo un poco...

Terminó el año 1923; el sorteo nacional extraordinario, que con motivo de las fiestas de Navidad se celebra todos los años, ha sido por demás provechoso para los habitantes de la villa y corte, pues casi todos los premios mayores, incluido el «gordo», han correspondido a los cordobeses con harta dolor de los catalanes, que en esta ocasión han perdido unos cuantos millones de pesetas.

Películas callejeras

Los cañoncillos de Manolita Parece este título el de una novela de Belda. Pero no! Se trata de una denuncia que nos hemos hallado esta mañana en el «Hotel Herrera», sobre unos cañoncillos de seda perteneciente a la agraciada joven de 18 años—¡ay, que maree!—Manolita Ruiz Espinosa.

El alcalde facilita una nota sobre política de Abastos.—El reparo de juguetes entre los niños pobres y acogidos en los establecimientos de Beneficencia, comenzará mañana.—¡Ya se va a abrir la calle Reyes Católicos!—Otros asuntos municipales.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Rafael Serrano Baena, de Fernán Núñez; don Francisco Guillán López, de Córdoba; don Juan Millán Moreno, de Castro del Río; don Juan Sotomayor Castiella, de Bujalance; y don Miguel Torres Delgado, del Puerto de Santa María.

Denunciados

Por infringir el vigente reglamento de automóviles, han sido denunciados don Antonio Villa Gómez, don Víctor Fernández Murillo y don Francisco Gálvez García, de Córdoba; y don Aquilino Sanguino Benítez, de Dos Torres.

Se celebró en nuestra Córdoba

Se celebró en nuestra Córdoba—¡Ya era hora!—la inauguración y entrega al pueblo de la estatua de Gonzalo de Córdoba, el héroe que asombró al mundo con sus hazañas y regaló un reino a su Rey.

Don Agustín Jaimez

En Madrid, en donde reside, ha fallecido el probo funcionario de la Casa de la Moneda don Agustín Jaimez Montañez, hermano de nuestro querido amigo don Enrique.

Esta mañana recibió el alcalde

Esta mañana recibió el alcalde a los periodistas a la hora de costumbre. El señor Pineda de las Infantas dijo que se proponía realizar una intensa campaña en favor de la sanidad de la población, en lo que respecta a la cuestión de las substancias.

Los señores Campos y Vizcaino

Los señores Campos y Vizcaino, presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente, los cuales le hablaban sobre la apertura de la calle citada.

El vecino de Córdoba

El vecino de Córdoba don Rafael Contreras, solicita que se inscriba en la matrícula de esta capital un automóvil de su propiedad.

El vecino de Baena

El vecino de Baena don José Casado Martínez solicita que el automóvil número 697 de la matrícula de esta capital, se inscriba a nombre de don Federico Suárez Pineda.

Se llevó a cabo, asimismo

Se llevó a cabo, asimismo, en el año de 1923, el viaje de los Reyes a Italia, viaje que ha sido un triunfo para los Soberanos españoles, y en el que don Alfonso, ante la persona de Su Santidad, hizo declaración de su fe católica y de la de su pueblo.

Después el alcalde facilitó

Después el alcalde facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial, relacionada con este asunto: «En la reunión celebrada ayer por la comisión de Abastos bajo la presidencia del alcalde, se acordó, a propuesta del mismo, lo siguiente:

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El vecino de Lucena

El vecino de Lucena don Bartolomé Rodríguez Arévalo solicita autorización para establecer un servicio de automóviles para viajeros entre Pozoblanco, Pedroche y Torrecampo.

Se celebró a últimos de Diciembre

Se celebró a últimos de Diciembre del pasado año, en Córdoba, la distribución de prendas que realiza todos los años la Asociación de obreras cordobesas, de la que es alma y vida la insigne marquesa del Mérito, y presidenta de la misma su hija la marquesa de Santurce.

Con este triste motivo

Con este triste motivo pasó para consolar a su anciana y afligida madre, que reside en Loja, el sabio rector de las Escuelas Pías de Madrid, el reverendo padre Gerardo Jaimez, que se detuvo breves momentos en Córdoba.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

Sección de Primera Enseñanza

El alcalde de Fernán Núñez comunica al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, que ha cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de niños de aquel pueblo don Tomás García Torres, interesando al mismo tiempo que se le manifieste si para cuando terminen las vacaciones ya habrá sido designado el maestro ha de sustituir a dicho señor.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

El general gobernador civil

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Camacho Urbano, don Rafael Rodríguez Castro, don Antonio Lucena Córdoba y don Lucas Gabriel García y García, de Córdoba; don Francisco Martínez Ruiz, de Hornachuelos; don José R. Ribóo Valdelomar, de Castro del Río; don Joaquín Poce Escudero, de Almodóvar del Río; don Manuel Guerrero Palacios, de La Carlota; don Francisco Fernández Luna, de Lucena; don Antonio Muñoz Castro, de Villavieja; don Moisés Díaz Ledesma, de Hinojosa del Duque; don José García de Medina, de Belalcázar; don Francisco Díaz Fuentes, de Hornachuelos; don José María Marín Moreno, de Montemayor; don Alfonso Gómez Jiménez, de Fernán Núñez; don Martín Mateado Ruiz, de Montoro; don Julián Ocaña Jiménez y don Emilio Campaña Campos, de Cabra; don Eduardo Onieva y don Juan Antonio García García, de Almodóvar del Río; don Francisco Morales Balmira, de Benamejil; don José Triabado Román, de Pedroche; don Manuel Triabado Román, de Torrecampo; don Buenavista Martín Callesteros y don Pedro Dueñas Redondo, de Pozoblanco; don Francisco Moscoso Reyes, de Encinas Reales; don Cristóbal Mayano Mayorga y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don José Arroyo del Moral, de Santaella; don Antonio Delgado Álvarez y don Pedro Delgado Álvarez, de El Carpio; don Antonio Cabello Blanco, de Montalbán; don Francisco Antonio Vivares, de Aguller de la Frontera; y don José Recio Lucena, de Montilla.

Posesiones

La alcaldía de Carcabuy remite el acta acreditativa de que se ha posesionado el maestro de la primera escuela nacional de niños de aquel pueblo, don Francisco Carmona Reel.

Posesiones

La alcaldía de Carcabuy remite el acta acreditativa de que se ha posesionado el maestro de la primera escuela nacional de niños de aquel pueblo, don Francisco Carmona Reel.

Posesiones

La alcaldía de Carcabuy remite el acta acreditativa de que se ha posesionado el maestro de la primera escuela nacional de niños de aquel pueblo, don Francisco Carmona Reel.

Posesiones

La alcaldía de Carcabuy remite el acta acreditativa de que se ha posesionado el maestro de la primera escuela nacional de niños de aquel pueblo, don Francisco Carmona Reel.

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Paz, por el delito de robo, contra Sebastián Ramos y Ramos.

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Paz, por el delito de robo, contra Sebastián Ramos y Ramos.

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Paz, por el delito de robo, contra Sebastián Ramos y Ramos.

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Paz, por el delito de robo, contra Sebastián Ramos y Ramos.

Actos de la anterior

Actos de la anterior. Oficio del señor presidente de la Junta de fomento y mejora de casas baratas. Interesando que se designe al señor concejal que deba sustituir en la misma a don Manuel Tienda Argote.

Resaudación y pagos

Resaudación y pagos. Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del matadero, 728.88 pesetas; por el arbitrio sobre las carnes, 1.882.94; por varios arbitrios municipales, 499.25; por el de inquilinato, 70.80; por el de cédulas personales, 730.83; por el de vinos y alcoholés, 323.70; y por renta de la parcela número 10 de calle Sánchez Guerra, 52.25.—Total, 4.291.35 pesetas.

MILITARES

Para incorporarse a la Academia de Infantería han marchado a Toledo, terminadas las licencias de Pascuas que les fueron concedidas, los alumnos don Miguel Parra Soriano, don Manuel Albendea y don Rafael Pineda Calderón.

MILITARES

Para incorporarse a la Academia de Infantería han marchado a Toledo, terminadas las licencias de Pascuas que les fueron concedidas, los alumnos don Miguel Parra Soriano, don Manuel Albendea y don Rafael Pineda Calderón.

MILITARES

Para incorporarse a la Academia de Infantería han marchado a Toledo, terminadas las licencias de Pascuas que les fueron concedidas, los alumnos don Miguel Parra Soriano, don Manuel Albendea y don Rafael Pineda Calderón.

MILITARES

Para incorporarse a la Academia de Infantería han marchado a Toledo, terminadas las licencias de Pascuas que les fueron concedidas, los alumnos don Miguel Parra Soriano, don Manuel Albendea y don Rafael Pineda Calderón.

LOCALES Sucesos y denuncias

Este tarde, en el tren correo de Málaga, ha llegado a esta capital para pasar el día de su familia los días de permiso que le han sido concedidos, el teniente del batallón de cazadores de Barbastro, don Ignacio Anón, hijo de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de infantería de la Reina, don Ignacio Anón Chacón.

Este tarde, en el tren correo de Málaga, ha llegado a esta capital para pasar el día de su familia los días de permiso que le han sido concedidos, el teniente del batallón de cazadores de Barbastro, don Ignacio Anón, hijo de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de infantería de la Reina, don Ignacio Anón Chacón.

En el mismo tren ha llegado a esta capital la distinguida señora doña Parifación Cuesta, viuda de Aigaba, acompañada de su hijo, la señora viuda de Valderrama, hermana política y sobrina, respectivamente, de nuestro estimado amigo don José Ribóo Subielgo.

En el mismo tren ha llegado a esta capital la distinguida señora doña Parifación Cuesta, viuda de Aigaba, acompañada de su hijo, la señora viuda de Valderrama, hermana política y sobrina, respectivamente, de nuestro estimado amigo don José Ribóo Subielgo.

En el tren correo de Madrid, ha marchado a Arjona, donde reside, nuestro antiguo amigo don Joaquín Muñoz Cobo.

En el tren correo de Madrid, ha marchado a Arjona, donde reside, nuestro antiguo amigo don Joaquín Muñoz Cobo.

Una persona que oculta su nombre ha entregado al director interior del Hospital de Aguados, don Ramón Ceballos Castañeda, 160 cajetillas de tabaco para sus demás del Hospital de San Pedro Alcántara y 85 pesetas para las luces acogidas en las dependencias del Hospital.

Una persona que oculta su nombre ha entregado al director interior del Hospital de Aguados, don Ramón Ceballos Castañeda, 160 cajetillas de tabaco para sus demás del Hospital de San Pedro Alcántara y 85 pesetas para las luces acogidas en las dependencias del Hospital.

Información telefónica

El Directorio tiene en estudio dos interesantes decretos relativos a Marruecos

El marqués de Alhucemas en palacio.—La tarde en la presidencia; varias visitas.—Los defensores de Matheu y Nicolau piden el indulto de sus patrocinados.—Delicado homenaje a Matheu y Nicolau.—El Consejo del Directorio aprueba, en principio, dos proyectos concediendo más amplias facultades al Alto Comisario y creando un centro especial de asuntos de Marruecos.—Parta oficial de Marruecos.—Noticias de Tetuán y Melilla.—El cardenal Banlloch en Valencia.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

Madrid

Madrid 5, de la 1'16 a las 3'50 m.

Información de Palacio

Han estado en Palacio cumplimentando al Rey los exámenes liberales marqués de la Cortina y don Pablo Garnica, para expresar al Monarca su agradecimiento, en nombre del Consejo de administración de los grandes almacenes inaugurados ayer, por la asistencia del Monarca al acto.

También recibió el Rey, entre otras personalidades, al exalto comisario en Marruecos general Burguete y al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, el conde de Belles y el marqués de Castillo de Santa Jara.

La reina doña Victoria Eugenia recibió a la marquesa de Santa Elena, a la señora de Burguete y numerosos aristócratas que fueron a cumplimentarla.

La tarde en la presidencia

A las seis menos cuarto llegó a la presidencia el marqués de Estella acompañado del jefe de sus órdenes López Velázquez.

El jefe del Gobierno se lamentó ante los periodistas de las numerosas visitas que diariamente recibía, desviándose la atención de los importantes asuntos que le recaían en el desempeño de su cargo.

En la presidencia estuvo también por la tarde el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, despidiéndose con el marqués de Estella.

El presidente de la Sala del Supremo, señor Vermejo, visitó en la Presidencia al general Vallejos.

El subsecretario de Fomento se entrevistó con el vocal del Directorio general Meyendia.

El general Bascanán fué recibido por el general Nouvilas.

Pidiendo el indulto de Matheu y Nicolau

Los abogados señores Cid y Serrano Batanero, defensores de los reos Matheu y Nicolau, llegaron a la Presidencia a las cinco y treinta de la tarde, con el propósito de pedir al presidente del Directorio el indulto de sus defendidos.

El general Primo de Rivera los recibió muy atentamente, manifestándoles que se estudiará la petición detenidamente cuando la sentencia pase al Directorio, estando dispuesto a poner en este examen una buena voluntad para ver si es posible aconsejar al Monarca la regia prerrogativa del indulto.

El marqués de Alhucemas en Palacio

Por la mañana estuvo el presidente en Palacio despidiendo al Rey como habitualmente.

No hizo manifestaciones a la entrada ni a la salida de Palacio.

Luego, y con la sorpresa consiguiente para los informados, se presentó en Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas le preguntaron por el motivo de su visita, contestando el expresivo presidente del Consejo que era única y exclusivamente para dar las gracias al Rey correspondiendo a la atención que le había dispensado el día de su onomástica, enviándole un ayudante a su domicilio con una afectuosa felicitación.

El marqués de Alhucemas, al sorprender la expresión de algún periodista que lo escuchaba con una enigmática sonrisa, agregó muy seriamente que esa era y nada más el motivo de su visita al Rey.

La permanencia del marqués de Alhucemas en Palacio fué prolongada.

A la salida el señor García Prieto no dijo nada.

En la legación de Portugal

Como se había anunciado, el general Primo de Rivera estuvo en la legación de Portugal, acompañado de varios diplomáticos y agentes consulares.

IDEAL CINEMA

GRAN TEATRO.—Espectáculo preferido por el público selecto. Grandes funciones para hoy sábado 5 de Enero de 1924.

A las cinco y media de la tarde.—Cineatrago.—Episodio 15.º anual de la serie Manos de Armíño.—La extraordinaria película en cinco partes, de la bellísima Gladys Leslie.

A las nueve de la noche.—Cineatrago y Varietés.—Última proyección del 15.º episodio final de la serie Manos de Armíño.—Proyección de la extraordinaria película en cinco partes de la bella Hermanas Muñoz y de la niña mujer.—Últimas funciones de la notable pareja de baile Hermanas Muñoz y de la bellísima pianista española Pilar.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.—El próximo jueves estreno de la obra cumbre española Rosario la corijera.

SALON RAMIREZ.

Grandes funciones para hoy sábado 5 de Enero de 1924.

A las cinco y media de la tarde.—Gran Sección Vermejo.—Estreno del episodio 9.º de la grandiosa serie La Ciudad Sagrada, verdadera visión de la India, y exhibición del 3.º y 4.º de la serie La Ciudad Sagrada, verdadera visión de la India, y exhibición del 3.º y 4.º de la serie La Ciudad Sagrada.—Últimas funciones de la famosa, formidable y sin rival Agrupación Artística LIBERT.—Número formado por 18 artistas enciclopédicos. Lujoso decorado y atrezzo.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.

Visitas al presidente

El general Primo de Rivera recibió por la tarde en la Presidencia, entre otras visitas, la del general Vives, que fué a cumplimentarle, y el exjefe de Lineros señor Caminero, quien expuso al presidente las causas de la huelga imputada a renunciar el cargo, dándole la explicación de los fundamentos de la protesta formulada contra la comisión inspectora municipal.

El descanso en la industria vidriera.—Dimisión de un vocal obrero

Ha celebrado sesión el Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales para acordar la contestación que habrán de dar a la consulta de la oficina internacional del Trabajo, sobre el descanso de veinticuatro horas semanales, en la industria vidriera.

El Consejo acordó contestar en el sentido de que prefiere el descanso en domingo, por ajustarse así mejor el horario de trabajo a las disposiciones legislativas sobre la jornada.

El vocal obrero Mora, dimitió el cargo que le fué conferido en la comisión inspectora de las minas de Almadén.

Automóvil patinador

En la plaza de Colón, el automóvil del conde de Antillón, que iba ocupado por este aristócrata, patinó a causa de la resbaladizo del pavimento, yendo a estrellarse contra una farola.

Los ocupantes del vehículo no sufrieron daño, pero un ciudadano llamado Isidoro Ordóñez que estaba apoyado en dicha farola le cayó encima, resultando con lesiones graves.

El automóvil patinador quedó en la acera hecho un acordeón.

El Consejo del Directorio aprueba en principio dos proyectos de decreto concediendo más amplias facultades al Alto Comisario, y creando un centro especial de asuntos de Marruecos

La reunión celebrada por los generales del Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella, duró dos horas.

A la salida el general Vallejos dijo a los periodistas que el Consejo había invertido casi todo el tiempo en el estudio de dos proyectos relativos a Marruecos, cuyo estudio no estaba aún terminado.

Por primera vez—dijo—se van a ampliar las facultades al Alto Comisario, pues entendiéndose el Directorio que a máximas responsabilidades, corresponden máximas atribuciones.

Apoyóse en principio esta cuestión, que constituye uno de los proyectos de decreto en estudio.

El otro se refiere a la creación de un centro especial que venga a unificar la acción disgregada de varios departamentos.

Se reservará al ministerio de la Guerra las funciones meramente privativas de su cometido y cuestiones técnicas como movimientos de fuerzas, planes, órdenes y tácticas.

Las restantes funciones en cuanto concierne a Marruecos se desdicharán y resolverán en un organismo central donde se establezca un mayor contacto y relación con el funcionamiento.

Terminó diciendo el general Vallejos que ello constituía una necesidad muy sentida, pues a esta falta de unidad se debían la mayor parte de los contratiempos sufridos en Marruecos.

También, en principio, fué aprobado este proyecto, aunque el estudio definitivo de ambos está todavía por terminar.

LABORNA se cura radicalmente, sin baño ni jabón, con una sola aplicación de **SARNICIDA MOISES.**

De venta en Farmacias.

Dos comiliones.—"El vinillo de Rioja"

También recibió el general Primo de Rivera en la Presidencia a una comisión de representantes de la Diputación provincial de Logroño, que le habló de intereses provinciales, y una representación de las Cámaras de Comercio e Industria y otras entidades riojanas, cuyos visitantes pidieron al jefe del Directorio que se le cumpliera a la ley de reciente publicación sobre la propiedad industrial.

Dichos representantes hicieron especial hincapié en las patentes y envases, como vinos de Rioja, a los cuales proceden de aquella región.

A la memoria de Galdós

Muchas personas han desfilaro ante el monumento del Insigne escritor, gloria de las letras españolas, don Benito Pérez Galdós.

Los visitantes depositaron flores al pie del monumento.

El insigne poeta Ramírez Angel leyó una hermosa oda.

Numerosos niños de las Escuelas públicas acudieron también, depositando clavetes rojos y amarillos.

El acto de esta ofrenda resultó sencillo y emocionante.

La asamblea de catedráticos

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de catedráticos de segunda enseñanza.

Ocupó la presidencia el señor García de Diego.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, tratándose a continuación de diversos asuntos relacionados con la enseñanza.

Los acuerdos adoptados, al final de la asamblea se concretarán en un escrito dirigido al Directorio.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental sin novedad. Zona occidental: A las diez y media de la mañana, el regresar una camioneta de ingenieros de la posición de García Aída, se desvió por un falso viraje, cayendo por un derrumben del tejón llamado de los Ingenieros, resultando el soldado de Ingenieros Gregorio Revuelta herido grave; José López Villalba, Enrique López Benito y otros dos soldados con lesiones menos graves.

Sin más novedad en el resto de los territorios.

Lo que cuenta un amigo del oficial de Correos fugado

Un amigo del oficial de Correos señor Soto, fugado con el maletín de valores del correo de Asturias, ha aportado algunos datos interesantes al historial que está formando la policía.

Liámase este amigo, que lo era Fernando Soto, don Antonio Fernández de Intero del Toro.

Dice que el día 27 del pasado mes a las cinco de la tarde se encontró con su amigo en la plaza de Castelar.

Soto le encomendó varios encargos, dándole para ellos 800 pesetas y rogándole que con toda urgencia le sacase un billete del ferrocarril para París y que le desdichara diversas alhajas y ropas que tenía pignoradas.

Fernández cumplió al pie de la letra el encargo y acompañado de Paz entregó al señor Soto el billete de ferrocarril y el desdicho.

Todas las gestiones dichas las efectuó en compañía de Paz.

También fué a la Dirección general de Seguridad, para obtener un pasaporte para Paz, por no pudiendo conseguir de momento porque lo faltaban ciertos documentos.

Arreglada más tarde la documentación obtuvo el pasaporte de Paz Sánchez Alegre, entregándole a ésta el día 31 del pasado diciembre.

Ni Fernández del Toro ni Paz tenían la menor noticia de los propósitos de Soto respecto al desfalco de valores.

Fernández, al tener noticias por los periódicos de las andanzas de su amigo, se creyó en el deber de dar cuenta a la policía de los detalles mencionados, y al efecto se presentó en la Dirección general de Seguridad, declarándolo.

De Marruecos

La aviación. Tetuán 4.—Esta escuadrilla de aviación ha efectuado vuelos, reconociendo el frente.

En el sector próximo a Beni Ammer hicieron los aviones un denotado reconocimiento, bombardeando algunos puntos donde observaron pequeñas concentraciones.

Tranquilidad.—El Ralsun me jora.—Otras noticias

Tetuán 4.—Han regresado de su visita a distintos puntos de esta zona, el delegado de Fomento y sus acompañantes.

—Ha llegado a ésta, de regreso de Tánger, el padre Cervera.

—En todo el frente se observa tranquilidad. Los moros se dedican a sus faenas de campo en actitud pacífica.

—En distintos destacamentos se ha efectuado el relevo de fuerzas sin novedad, no habiéndose registrado ninguna agresión por parte de los rifeños.

—Se tienen noticias de que ha experimentado una notable mejoría el Ralsun, a quien se considera en período de franca convalecencia.

Fuego de cañón

Melilla 4.—Las baterías de Atraz hicieron fuego de cañón contra un grupo de rebeldes que se había aproximado a las avanzadillas de dicha posición, siendo rápidamente dispersados.

El mando de la línea Izquierda

Melilla 4.—Ha querido en el mando de la línea izquierda el coronel Morales, habiendo sido nombrado para sustituirle el coronel Delia.

De provincias

BARCELONA

Comparecencia de Cambó ante el juzgado militar

Barcelona 4.—Ante el juez permanente de causas militares señor Valds, han comparecido en Capitanía general los señores Cambó y Abadell.

Parece ser que el juez les manifestó que la declaración para que habían sido citados se aplazaba hasta el nuevo aviso.

Un mitin agrario

Barcelona 4.—El domingo próximo se celebrará un mitin agrario en el "Nuevo, al que asistirán los señores..."

Les dirigirá la palabra, entre otros oradores, el exdiputado señor Otrero.

CADIZ

Una hija de Chapi muere repentinamente

Jerez de la Frontera 4.—Ha fallecido la bella señorita María Teresa Chapi Siles, hija del ilustre compositor Chapi.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, tratándose a continuación de diversos asuntos relacionados con la enseñanza.

Los acuerdos adoptados, al final de la asamblea se concretarán en un escrito dirigido al Directorio.

Se suspende la cacería

Sevilla 4.—Al recibirse noticias de que el Rey no asistiría a la cacería que se había organizado por el duque de Tarifa en el col de Doñana, este aristócrata de acuerdo con los principales invitados, ha resuelto suspender la cacería.

Concurso de carteles

Sevilla 4.—Al concurso de carteles para anunciar las fiestas de Semana Santa y Feria en la primavera próxima, concurren bastantes bocetos, algunos de ellos de bastante mérito.

El jurado calificador se ha reunido, y tras maduro examen y larga deliberación, se otorgaron los premios a los pintores Manuel Cuesta y Juan Miguel Sánchez, ambos sevillanos.

TOLEDO

Delegado

Talavera de la Reina 4.—Ha tomado posesión del cargo el delegado gubernativo don José Avill.

VALENCIA

El cardenal Banlloch

Valencia 4.—El trasatlántico «Manuel Arana», a cuyo bordo llegó el cardenal Banlloch, atracó a este puerto a las diez y media de la mañana.

Acudieron a recibir al ilustre prelado, las autoridades, corporaciones y representaciones de las entidades de la localidad.

Rindióle honores una compañía del regimiento de Guadalupe.

El cardenal revisó dichas fuerzas. El prelado, acompañado de las autoridades y seguido de inmenso gentío, se dirigió a la Catedral, cantándose un Te-Deum.

Visitó la capilla de los Desamparados. Después se dirigió al palacio municipal de la exposición, celebrándose una brillante recepción.

El cardenal viene satisfechísimo de su viaje a América.

Al visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, estuvo orando el cardenal y prorumpió en sollozos.

Durante el Te-Deum celebrado en la Ca-

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
Don Antonio Pérez Arenas
Ha fallecido a las doce del día 4 de Enero, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado padre don Mariano Pérez Doblas, hermanas doña Magdalena y doña Angela, hermanos político, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos acompañen su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver que se celebrará a las cuatro de la tarde del sábado 5 en la parroquia de Santa Marina, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Sección comercial

Matadero de Córdoba
Registro de la Córdoba, Guadalupe de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 31 de Diciembre al 5 de Enero de 1924.

Los precios libros para el entrador son: Cansado vacuno de 277 pías. Ternera: h 3'07. Lanar y cabrio: 1'83.

Precios de cotización del día 1 de Enero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'24 pías.—Id. sin id., 4'38.—Ternera con hueso, 3'50.—Id. sin id., 4'70.—Machos, 2'56.

Del extranjero

El nuevo servicio postal.—Los delegados españoles

Lisboa 4.—El día primero del mes actual entró en vigor el nuevo régimen sobre comunicaciones postales, mejorándose el servicio e implantándose otros nuevos, entre ellos uno de valores declarados, de gran utilidad para el comercio.

Llegaron los delegados postales españoles señores Camacho y González Hervás, siendo recibidos por el director general de Comunicaciones y el presidente Silva, quien se encontraba enfermo y abandonó el acto con el exclusivo objeto de recibir a los delegados españoles.

En el despacho del presidente se celebró el acto de imponer las condecoraciones de Carlos III e Isabel la Católica a los delegados portugueses que estuvieron en España para tratar del convenio postal entre España y Portugal.

El nuevo servicio postal de valores es beneficioso para ambos países.

Llegada de Venizelos

Athenas 4.—Ha llegado a Atenas el señor Venizelos.

Le esperaba el general Panfiliadis. El destroyer «Tuedos» disparó veintidós cañonazos a la llegada del presidente.

Entró el vapor «Andrés» en el puerto de Keratsino, donde desembarcó el presidente, dirigiéndose a Atenas.

Se han reunido los diputados para tratar de la situación.

Los socialistas y otros elementos afines se proponen impedir a toda costa la vuelta del Rey Jorge. Se cree que para impedirlo cuentan con el apoyo del Ejército.

La casa Ungría

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anuales, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id., 145 id.

(A mayor número, precios más reducidos).
Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas a para ganar dinero.

Rafael Ponferrada Alcántara

Practicante (Matriculado)
Teléfono número 33.—Horas de 8 a 4.—Puerto del Rincón, 82

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso 8.—Teléfono 285.

FELIPE GOMEZ SANCHEZ

Garage "Gran Capitán,"

(PASEO GRAN CAPITAN)

Venta de automóviles.—Repuestos Ford legítimos

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y establecimientos Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELEFONO NUM. 34 CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden soleros en la Plaza de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

GRAN CAPITAN, 19

Precios querigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO	a Ptas.	215	tonelada
" LAFARGE GRIS	" "	200	"
" PULPO	" "	145	"
" IBERIA	" "	145	"
" RAPIDO	" "	145	"
" CANGREJO	" "	145	"
" EL LEON	" "	145	"
" LANDFORT	" "	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCION

Para año nuevo y Pascuas.—Por poco dinero puede usted conseguir a su familia con una botella de sidra champagne superior. Precios de propaganda: Marcap «Osasuna» y «Elcano» a 2,10 botella, «Faja Azul» 1,85, garantizando su buena calidad; prueba y quedará satisfecho. Se venden cajas completas y se facturan por encargo. A. del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Perites Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Ciudad (año 1915): 33 alumnos ingresados. Interés limitado. Fidan reglamentos. Exámenes Arreñano 7, Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceteiro, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Arrendamiento.—En casa moderna construcción se arriendan pisos con amplias y cómodas habitaciones. Calle Parras, número 2.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilera, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telegrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas francé, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se vende una cama de acero dorada, una mesita de noche y un gramófono con 15 discos, jaulas y carrillos. San Fernando, número 40, de doce a cuatro.

POLICIA.—Convocatoria anunciada (Gaceta del 28 de Diciembre de 1923), exámenes a últimos de Abril. Preparación completa por personal técnico. Honorarios, 25 pesetas mensuales. Calle de Encarnación Agustina, 10. Córdoba. Horas de matrícula, de seis y media a siete de la tarde.

Tu que te cosas cáncanos tiertes, húnitate conve. Liguado teclia para destruir toda clase de parásitos.

Se reparten tierras para melones en terrenos junto a la capilla del telégrafo del campo de la Verdad.—Informarán en la calle del Relejo, número 66 (despacho).

Grandes viveros de encañales, se venden por grandes en lata. Diríjase a don José Garrate, Bienes (Sevilla).

Matrimonio sin hijos y con buenas referencias, desea colocarse de porteros u otra cosa análoga. Razón calle los Sidros, número 2.

Empleado, se necesita por todo el día o varias horas, sueldo de 1.000 a 1.500 pesetas, según aptitudes. Razón Rey Heredia, 13.

Información telefónica

Interesante nota del Directorio militar

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—Cese de la Junta inspectora del poder judicial.—Confirmación de la sentencia de muerte de Matheu y Nicolau.—Petición de indulto al presidente del Directorio militar por los defensores.—Una salvajada.—Comentarios y juicios de la prensa de hoy.—Habla el capitán general de Cataluña.—Las detenciones de separatistas en Girona y su libertad.—Benavente en Sevilla.—La misión de los delegados gubernativos.—Lo que pide la Junta de Monumentos de Bilbao.—Interesante nota oficiosa del Directorio sobre la elección del nuevo Comité de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 4, 13 a 19.

Comentarios y juicios de la prensa de hoy

«El Imparcial», con motivo del aniversario de la muerte de Sagasta, dice que hace veinte años había dos hombres, Prim y Sagasta, sin grandes valores personales, sin temores y sin decisiones osadas, que tuvieron por norma de su conducta defender sus dones sagrados del orden y de la libertad.

«La Libertad» habla en un extenso y bien ordenado artículo, del magno problema de las subsistencias, señalando de paso las causas de la crisis en la falta del cultivo de la tierra, pues habiendo cincuenta millones de hectáreas que cultivar, solamente se hace en capacidad de veinte, en peñales y malas condiciones. De otra parte, este mal cultivo ha engendrado la emigración a Francia y a lo largo de noventa mil esclavos europeos agrícolas, y esta falta de mano de obra en el país, es la causa de que todo lo que se encarece, ya que el obrero del campo sigue igual que antes de la guerra. También las rentas, excesivas y el régimen de tenas contribuyen, cada uno en su medida, a agravar el problema en los términos que hoy está. Para acabar, con esto, nada como obligar, por el Estado a que la tierra se cultive, cada la que sea susceptible de cultivo en buenas condiciones, para hacerla producir más.

«El Sol» vuelve a hablar de la labor del Directorio militar según las palabras repetidas por el general Primo de Rivera al reconstruir el Directorio militar, sobre la mejora de la vida pública, en cuya obra de reforma el Directorio que a diario promueve la confianza del país, no debe solo fiarse de su apoyo pasivo, sino de la colaboración, ya que en el trabajo es donde se hacen los compañeros.

«El Debate» publica un gráfico del avance del comunismo en Europa, ya que ello viene a agravar con el reconocimiento del Gobierno de los Soviets por Polonia, Finlandia, Estonia, Lituania y pronto Italia e Inglaterra, y el comunismo en Europa es una constante amenaza y un peligro seguro para la paz social. Para contrarrestar esta obra nada mejor que dejar en libertad a los partidos «caudales» obreros para que expongan sus propósitos de moral cristiana.

«El Liberal» habla de lo que ocurre en el pueblo de Haro, cuyo público está excitado por la detención preventiva de uno de sus mayores potentados por la misteriosa desaparición de una criatura.

Sobre este particular se extiende en otras consideraciones acerca del funcionamiento de los tribunales, sobre todo en orden a las detenciones preventivas.

Los demás periódicos nada comentan al día.

Asamblea de catedráticos

Se ha celebrado la asamblea de catedráticos de la Institución, siendo presidida por el catedrático señor García Diego.

De las conclusiones aprobadas se hará entrega por una comisión al Directorio militar.

Un café que da cincuenta hazchazos a su mujer

En la calle de Miguel Servet, y en su domicilio, Victoriano Inglés Urrea, de 35 años, con un hacha de cocina dió a su esposa Teresa Vázquez Serrano, más de cincuenta hazchazos, causandole infinitas heridas en la cabeza, manos, hombros y diferentes partes del cuerpo, hasta dejarla en gravísimo estado.

Crímen ha declarado la mujer, los móviles del crimen fueron su negativa a seguir los malos consejos que le daba su marido.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Real decreto dando las gracias de Real orden a la Junta inspectora del poder judicial por su labor, que le fué encomendada en once de octubre último.

Real orden dándole la misión de los delegados gubernativos y disponiendo que a fin de febrero los delegados remitan a los gobernadores civiles respectivos una memoria sobre los puntos que señala el decreto de su creación acerca del alcance de sus actuaciones, muy especialmente de aquellos puntos a que hace referencia el artículo quinto del mencionado Real decreto.

La mañana del presidente

Esta mañana desparecieron con el general Primo de Rivera, los subsecretarios de Gobernación, Fomento e Instrucción pública. Después recibió la visita del señor Arce, que hasta ahora había sido encargado de los asuntos de Fomento, y que ha cesado ya en su cometido.

Esta noche

Esta noche, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, cenará en la legación de Portugal.

Se confirma la sentencia de muerte de Matheu y Nicolau

Se ha confirmado la sentencia de muerte contra Matheu y Nicolau por el Tribunal Supremo de Justicia.

Petición de indulto

Los defensores de los encartados en la causa del asesinato del señor Dato, visitaron esta tarde al jefe del Directorio militar, en solicitud del indulto de la pena de muerte a Matheu y Luis Nicolau.

Ocho años condenado

Barcelona 4.—Se ha dictado sentencia contra el comunista José Gómez, que cambió la muerte a un recluso. Se le imponen ocho años de reclusión.

Más de la "Gaceta"

Concediendo honores de jefe de Administración civil, al tiempo de jubilarse, a don Manuel Rodríguez y don Jorge Calvo, jefes de sección del Cuerpo de Telégrafos.

Nonbrando jefe del Centro de Telégrafos a don Antonio Alcover.

Firma de Gracia y Justicia, que ya ayer adelantamos a nuestros lectores.

Una consulta que eleva el ministerio de Hacienda sobre el sitio preferente que los delegados regios de la represión del contrabando han de ocupar en los actos oficiales. El lugar que les designa es detrás de los presidentes de Audiencia.

Autorizando al director de lo Contencioso para firmar por delegación las disposiciones que le señale el subsecretario de Hacienda.

Disponiendo que los delegados gubernativos permanezcan en sus puestos con carácter inamovible durante el tiempo que se les ha asignado por el Real decreto de su creación, para el mejor desarrollo de su misión.

La nota oficiosa de hoy del Directorio

Este tarde en la Presidencia se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, cuya es la siguiente síntesis:

La filiación política de algunas de las personas que han resultado elegidas en la formación del nuevo Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, algunas ha hecho notar que el Directorio se inclina a una de esas significaciones políticas por las representaciones. Hay, pues, que puntualizar la elección del nuevo Comité es función privativa del ayuntamiento sin que haya habido ni presión ni indicación por el alcalde ni por el Gobierno.

El que este vez en esta significación monárquica, libe y patriótica, el triunfo de su idea, no cree que la elección del Comité de la Exposición sea la ocasión adecuada y patente que haga al Directorio ver la gran mayoría de los elementos políticos de Cataluña (caso aparte juzgado por unos descañados que no alcanzan a comprender el perjuicio del extremismo de sus predicaciones) bien pronto han de ver la fusión patriótica, sin equívocos para la unidad de la patria y soberanía del Estado.

Solo así España será grande y sus regiones entre sí y cada una por sí sola prosperar y presentarse ante el concierto del mundo como merezca, unida como una nación grande y fuerte.

Este ideal que patrióticamente y personalmente sustenta el presidente del Directorio, como es sabido, son muchos y muy sinceros los efectos que en Cataluña cuenta, y en su próximo viaje a Barcelona se propone trabajar con el auxilio de los diversos partidos y de la reconocida competencia de las autoridades que lo rigen para llegar a su total y completa inteligencia.

En el pleito político la raíz está en Barcelona sin que sirva extremar ni exagerar, pues felizmente el sentimiento españolista es el que predomina y solamente una aberración ha podido borrar del corazón de una minoría tal sentimiento, que de proseguir contumaz en sus propagandas cualquier acción de severidad que por la autoridad se ejerza está justificada y apoyada por la gran opinión de Cataluña, que no quiere que se le confunda con propios y extraños con ese estigma de todos los pueblos cultos y por demás borchorinos.

De provincias

BARCELONA

Dice el gobernador civil

Barcelona 4.—El gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles únicamente que había sido detenido por la policía un sujeto llamado Angel Caselles, por amenazar de muerte a Gerardo Martí.

Huelga de obreros del celuloide

Barcelona 4.—Hoy se han declarado en huelga por no aumentárase el jornal, los obreros de la fábrica de celuloide «La Ibérica Comercial».

Habla el capitán general

Barcelona 4.—Esta mañana el general Barrera, capitán general de Cataluña, recibió a algunos periodistas, y a uno de éstos le extrajo que no hubiera sido puesto en libertad el ex concejal señor Barber.

—Yo,—dijo el general—al las órdenes de que absolutamente todos fueran puestos en libertad, y al señor Barber no lo fué sin dudar obedecerle a haber pendiente algún trámite judicial para poder cumplir la orden mía; ya la he vuelto a reiterar y será puesto en libertad inmediatamente.

Preguntó después el general por el efecto que había causado las ex-carcelaciones, y se le respondió que excelente.

—Es necesario,—añadió el general—que la opinión se convenza de que no obramos por sistema, ni se causa molestias porque sí. En estos extraños y enojos puede haber concentración en algunos puntos de coincidencia, ya que a mi entender el problema era de fácil solución y por mi parte ponía en la solución toda mi buena fé y creo que se llegará a dar cima al problema sin estridencias ni hojarasca. Hay que pensar en la Patria grande que todos amamos y por lo que todos debemos trabajar y colaborar.

Después confirmó que, en efecto, el día 8 llegaría el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, para dar un anunciado conferencia en el Centro de Damas, sobre el tema «Las mujeres en la guerra».

Ocho años condenado

Barcelona 4.—Se ha dictado sentencia contra el comunista José Gómez, que cambió la muerte a un recluso. Se le imponen ocho años de reclusión.

Modificación de conclusiones

Barcelona 4.—En la causa contra Francisco Alemany, el fiscal modificó sus conclusiones por la de asesinato simple, solicitando en lugar de la pena de muerte la de cadena perpetua.

Lo que dice "Solidaridad Obrera"

Barcelona 4.—Este diario sindicalista dice, contestando al gobernador sobre la parte que los sindicalistas hayan tomado en las reuniones secretas celebradas que sobre no ser cierto la existencia de tales reuniones, tampoco es cierto lo que se les atribuye de determinadas actitudes violentas en Barcelona sobre lo que viene ocurriendo con las detenciones de separatistas.

El gobernador está en lo cierto cuando dice que nuestras reivindicaciones nada tienen de común con las detenciones de los exconcejales, porque si supiéramos, como nosotros, que no contra un partido que fué nuestro principal y mayor enemigo en la lucha por nuestras reivindicaciones?

Nuestro odio es violento contra enemigo tan irreducible como es el separatismo. Nosotros solamente gestionamos la libertad de nuestros presos, que son los únicos por los que debemos velar.

BILBAO

La inscripción "Reinaré en España"

Bilbao 4.—La comisión de la Junta de Monumentos del Sagrado Corazón de Jesús, ha solicitado de la autoridad se cumpla el acuerdo de grabar la inscripción «Reinaré en España».

Asamblea de Diputaciones

Bilbao 4.—Mañana se reunirán las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, para tratar de asuntos relacionados con los fueros.

Detenciones

Bilbao 4.—Han sido detenidos varios sábdicos franceses y suscos, entre éstos dos mujeres, a las que se les ocuparon instrumentos de los que se emplean en los robos.

GERONA

Cárcel pequeña para tantos detenidos.—La orden de liberación causa gran júbilo

Gerona 4.—Sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones las numerosas detenciones que se han hecho con motivo de la firma de la moción del Centro autonomista de dependientes de comercio. Tal es el número de detenidos, que la cárcel resulta insuficiente, habiéndose habilitado al efecto el teatro Odeón, donde se realizan obras complementarias y de adaptación, bajo la dirección del presidente de la Audiencia, alcalde y jefe de la cárcel.

Por la tarde circuló el rumor de que se habían recibido órdenes de la Capitania general para que inmediatamente fueran puestos en libertad todos los detenidos.

En efecto, a poco la orden se confirmó, causando la noticia júbilo inmenso en la población entre las familias y deudos de los detenidos.

En la orden dada se disponía la libertad sin fianza de los detenidos y la remisión con toda urgencia a Capitania general de la sumaria instruida.

El jefe de la cárcel anunció que por la noche serían puestos en libertad todos los detenidos.

El momento de la libertad fué solemne y de inmensa emoción, verificándose por orden alfabético de nombres.

Por muy elogiadas las autoridades que son, no acomodadas, dentro de la disciplina del régimen carcelario, lo mejor posible a los detenidos.

Existió la impresión de que las causas instruidas serían sobrecasadas, ya que se estima esta medida como de buen gobierno, por tratarse de hechos ocurridos hace cuarenta meses.

Entre los que asistieron a la cárcel a esperar la salida de los detenidos figuraban el alcalde, concejales, presidente de la Diputación, diputados y muchos amigos.

Fueron puestos en libertad primeramente los del pueblo de Bugar, y a los dos y media de la noche los de Torruellas de Montgrí.

La ex-carcelación se hizo dentro del mayor orden.

En todas las familias de los detenidos se reflejaba el buen efecto producido por la orden de libertad.

Los últimos en salir fueron los exconcejales de Gerona, a quienes se recibió con emoción y entre aplausos.

Todos marcharon en auto a sus domicilios y pueblos respectivos, con sus familias.

JAEN

Aeroplano que aterriza

Villanueva de la Reina 4.—Ha aterrizado un aeroplano que iba tripulado por dos capitanes.

Una vez orientados de la ruta marcharon a Granada, donde pernoctarán.

MÁLAGA

Una exposición

Málaga 4.—Ha sido inaugurada la exposición de arte notable paisajista Verdugo, cuyas obras están siendo muy elogiadas de los críticos.

Esperando al delegado

Frigiliana 4.—Es esperada con impaciencia la llegada del delegado gubernativo, que corrige los defasados de los ayuntamientos, donde hay gran número de concejales encallados.

Piso 1.º de EL METRO, artículos de confección y retazos baratos, haga usted una fracción y repétala.

Casino clausurado

Frigiliana 4.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el Casino de la Amalad, por el escándalo habido durante la celebración de la junta general para elección de la directiva, que por no ser del agrado del casino liberal no fué aprobada.

SEVILLA

Llegada de Jacinto Benavente

Sevilla 4.—En el expreso de Madrid llegó el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, alando recibido por el alcalde, el presidente del Ateneo y Junta directiva, socios y mucho público.

Después el insigne escritor marchó a conocer el palacio de la Exposición, del que hizo grandes elogios, pues hacia 17 años que no veía Sevilla, la cual está en todos los órdenes muy adelantada.

Esta tarde dará su anunciada conferencia en el teatro San Fernando, sobre el tema «Las mujeres y su mayor enemigo».

Del extranjero

Nuevo Gobierno japonés

Tokio 4.—El Regente ha encargado de formar Gabinete al jefe de los liberales, Kikawa, quien realiza gestiones para la formación definitiva del Gobierno.

Los barrios inundados

París 4.—Los ministros de Obras Públ. y Higiene han recorrido todos los barrios inundados, dictando medidas para la mejor defensa del vecindario.

Retirada de regimientos

Düsseldorf 4.—De los territorios ocupados se han retirado siete regimientos de infantería francesa.

Proyecto aprobado

París 4.—Polcaré ha aprobado el proyecto de contestación a la nota alemana del 24 de diciembre de 1923, que ha sido enviada al Gobierno belga para su conocimiento y aprobación antes de ser remitida al Gobierno de Berlín.

Baja sorprende del franco

New York 4.—El franco sigue la baja iniciada en días anteriores de una manera sorprendente, que tiene alarmada a toda la bolsa neoyorquina.

El concilio ecuménico

Nánes 4.—Se ha aplazado hasta el año 1926 el concilio ecuménico que este año iba a celebrarse en esta ciudad.

El ministro de Hacienda alemán

New York 4.—Ha llegado el ministro de Hacienda alemán, que viene con propósitos de utilizar un empréstito con el Gobierno de los Estados Unidos.

Los restos del "Dixmunde"

París 4.—Se afirma que los globos de reconocimiento han descubierto a seis millas de San Carlos los restos del dirigible «Dixmunde».

En la playa se han recogido dos cadáveres más, de otros dos tripulantes del dirigible.

Movimiento sísmico

Ancona 4.—Durante la pasada noche se ha registrado un fuerte movimiento sísmico y en otros pueblos se han registrado violentos terremotos que derribaron muchos edificios y causaron gran número de víctimas.

De aquí y de allá

Para distinguir el acero del hierro.—Es útil a veces saber distinguir un objeto de acero de otro de hierro pulimentado. Basta para esto tomar una astilla, mojarla en ácido nítrico (ácido fuerte) y dejar caer una gota de ácido sobre el objeto que se quiere probar. Se lava luego en agua corriente durante unos segundos; si el objeto es de acero, la mancha que queda es negra, y si no es acero sólo quedará una mancha blanca.

Manera de conservar los guisantes.—Se necesitan guisantes más largos que redondos. Para un litro se toman dos cucharadas de azúcar molido. Se pone un solo litro de una vez en una cacerola de cobre sobre brasas bien encendidas y se mueven hasta que suelten jugo.

Entonces solo se mueven de cuando en cuando para que se peguen al fondo de la cacerola. Allí se dejan hasta que hayan tomado un bonito tono verde y que el jugo haya sido completamente absorbido, quedando los guisantes completamente secos, es decir, que no tengan más jugo; es cuestión de media hora, poco más o menos.

Cuando para ponerlos sobre un tamiz de crin, bajo el cual se ha extendido previamente una capa de ceniza caliente.

Conviene, sin embargo, que no esté demasiado caliente, pues se pondrían los guisantes rojos. Se dejan todo un día.

Para cocerlos: hay que dejarlos en el litro por lo menos cuatro horas, y luego cocerlos por espacio de hora y media, aderezándolos como si fueran frescos.

De Montilla

Comunistas detenidos.—Con motivo de reciente intención comunista y como afiliado a ese partido, han ingresado en esta cárcel los jóvenes Manuel Romero Carrillo, natural de Aguilar, de 27 años, de oficio sastre; Manuel Gómez Ponferrada de 20 años, curtidor; Manuel Luque Alcalde, de 21 años; Antonio Gómez Requena, de 19 años; Luis Merino Navarro, de 20 años, y Juan González León, de 20 años, obreros agrícolas naturales y vecinos de Montilla, excepto el último que es natural de Lucena.

Da teatro.—Desde principios de la semana anterior viene actuando con resonantes éxitos en el Salón Gamelo la aventajada compañía Encarnación Marsel. Esta simpática y guapa artista trae un repertorio muy numeroso y atractivo, lo que nuda a sus dotes artísticas le han hecho captarse las simpatías del respetable.

Boda próxima.—Por los señores de Pina y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María García Delgado. La boda se efectuará en breve.—Corresponsal.

Enero 1924.

"La Concepción"

Este acreditado establecimiento prepara el más exquisito surtido en polvorones, galletas, mantecados, mazapanes y artículos propios de Navidad, como ninguno de su clase. Concepción, núm. 25.—Antonio Mira (Mirita)

La Cámara de Comercio y la exportación de aceite

Ha aquí el importante documento que la Cámara oficial de Comercio de Córdoba ha elevado al Poder público en defensa de la exportación de aceite, uno de los intereses más legítimos de esta provincia:

«El ilustrado señor jefe del negociado de Comercio exterior del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

La Cámara oficial de Comercio e Industria, con cuya presidencia me honro, acordó en su sesión últimamente celebrada, concurrir a la información abierta por la Real orden de ese ministerio de fecha 22 de diciembre último, sobre las soluciones que se estimen procedentes para defender, encauzar y estimular la exportación de aceite de oliva a los mercados de ultramar.

Esta Cámara, enclavada en una de las regiones más ricas y productoras de aceite, tiene, ante todo, que aplaudir la buena disposición del Gobierno que se manifiesta bien claramente en el preámbulo de dicha importante disposición, encaminada a fomentar una de las riquezas más positivas de España y más injustamente perjudicada por las absurdas disposiciones restrictivas de los anteriores Gobiernos que no acertaron a comprender que estaban dando un golpe de muerte a una de las fuentes de riqueza nacional, principal producto de exportación, que había elevado nuestro crédito y nuestra moneda en todos los mercados del mundo.

La Cámara de Córdoba es, naturalmente, la entidad que más ha trabajado en el fomento de la industria oleícola y en la producción de aceites finos para la exportación, celebrando anualmente Exposiciones Regionales Andaluzas de Aceites de Oliva con la subvención constante de ese ministerio y la cooperación de las personas Reales, entidades y particulares, que se ufanan en conceder premios y objetos de arte para estos importantes concursos que se celebran ordinariamente durante los días de feria y mercado de Nuestra Señora de la Salud, en el mes de Mayo, teniendo el orgullo de recibir de la del año último hizo el número XXIII de las celebradas.

Estas circunstancias que nos alentamos hacen que la Cámara de Córdoba sea por su historia, antecedentes y situación, quizás la más obligada a informar a ese superior centro directivo sobre este importante asunto, que consideramos de vida o muerte para esta región.

Nuestra entidad, por consiguiente, tiene el honor de exponer y sentar concretamente las afirmaciones siguientes:

Primera.—Que la exportación de aceites de oliva no debe interrumpirse bajo ningún concepto, debiendo seguir siempre con carácter permanente, a fin de evitar las fluctuaciones del mercado y el temor y desorientación de los productores ante la inseguridad de una régimen que antecede de las aduanas, debiendo preferirse y encauzarse la exportación hacia los mercados reanimes, consumidores, antes que hacia los intermediarios y transformadores del producto.

2.ª Que debe fomentarse por el Gobierno, como participativamente los está haciendo durante veintitrés años esta Cámara, la elaboración de los aceites finos para la exportación, puesto que es el único medio de recuperar los mercados perdidos, competir con los aceites extranjeros y elevar nuestro nombre industrial, al par que nuestro crédito y nuestra moneda.

3.ª Que se debe decretar la adquisición temporal de la hoja de lata en blanco para envases, a semejanza del régimen que tienen concedido los conserveros de pescados y otros productos.

4.ª Que se tome como norma y ejemplo la práctica sostenida por otros países productores de aceite, que afirman y fomentan la exportación de este importante producto, aun a costa del consumo interior.

5.ª Que se cree un Banco nacional de Exportación, consagrado a fomentar las exportaciones, facilitar mercados y operaciones, abrir créditos y prestar en suma todos los auxilios que el comercio precisa en estos casos.

6.ª Que no debe constituir motivo de alarma el que se eleva el precio de este artículo por las demandas y las exigencias normales del comercio, pues mientras mayor valor tenga, más se fomentará el amor a la olivicultura, fuente de riqueza nacional, y mayores serán los ingresos y beneficios que equitativamente se distribuyen entre la numerosa clase obrera que vive al amparo de este cultivo, y entre agricultores, fabricantes, exportadores y el mismo Estado.

Esta Cámara espera, fundadamente, que el Gobierno oiga y atienda estas afirmaciones que, seguramente, responden al sentir general de esta comarca, cuya vida y prosperidad económica dependen principalmente de los productos de su rico y fértil suelo, digno de toda atención y auxilio por parte de nuestros Gobiernos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 2 de enero de 1924.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

UN ACCIDENTE

En Torrecampo la guardia civil ha denunciado al vecino de dicho pueblo, Joaquín Torres García, que conducía veinte fanegas de aceitunas sin la debida autorización de su dueño Juan Manuel Medina, que reside en la huerta denominada «Don Eloy», sufriendo que han sido hurtadas.

Hurto de aceitunas

La denuncia ha sido enviada al alcalde del citado pueblo.

Hurto de lana

En Torrecampo la guardia civil ha denunciado al vecino de la expresada villa, Juan Rosado Regalón, que en el camino que desde dicho pueblo conduce a Villanueva de Córdoba, fué sorprendido con una caballería, en la que conducía una carga de lana.

Al ser interrogado por la benemérita dijo que la citada lana había cogido de los terrenos denominados «Dehesa Vieja», de aquel término municipal, sin la debida autorización de su dueño.

Por arrojar piedras

En la casa cuartel de la guardia civil de Montemayor se ha presentado el paisano, Juan José Ruiz Jiménez, de treinta años de edad, cuando, conductor del automóvil número 603 de la matrícula de Córdoba, que hace el servicio de viajeros entre Lucena y varios pueblos cercanos.

Manifestó el compareciente que al pasar con el citado vehículo por el kilómetro 17 de la carretera de Córdoba a Málaga, recibió el coche una pedrada, rompiéndole el parabrisas, y que milagrosamente él pudo evitar el resultar lesionado.

Seguidamente la guardia civil se trasladó al lugar de la ocurrencia, logrando averiguar que el autor del hecho había sido el niño de cinco años de edad, Juan Villalba Toro, que está en la casa número 20 de la calle Adolfo Colón, de aquel pueblo.

Infraacción

En Los Bázquez la guardia civil ha denunciado al vecino de este pueblo Inocencio Triviño Alenjo, de unido de Eustasio San Alejandro, de 50 y 54 años, respectivamente, por haber infringido las disposiciones dictadas en las Ordenanzas municipales que rigen en aquel pueblo.

Detención de un reclamado

La benem